



**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS  
DURANTE 2013 POR EL COMITÉ DE  
GESTIÓN Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA, QUE SE INTEGRARÁ AL  
INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

---

**Enero de 2014**

## ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES E INTEGRACIÓN.....	1
II.	SESIONES DEL COMITÉ DURANTE 2013.....	2
III.	REPORTE TOTAL DE ACCESOS AL PORTAL DE INTERNET.....	3
3.1.	DESTINOS DE LOS USUARIOS .....	5
IV.	REPORTE TOTAL DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO EN LA MATERIA.....	8
4.1.	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL IFE.....	8
4.2.	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES	11
V.	VISTAS RECIBIDAS EN LOS ELEMENTOS DE LA PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL.....	13
VI.	EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDO DEL PORTAL, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS DE LENGUAJE CLARO Y FACILIDAD DE USO.....	18
6.1	EVALUACIÓN EXTERNA AL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO, REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE).....	18
6.1.1.	ACCIONES PARA REALIZAR MEJORAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO.....	19
6.1.2.	ACCIONES PARA REALIZAR MEJORAS AL PORTAL DEL INSTITUTO .....	20
VII.	EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL QUE APORTARON LOS ÓRGANOS RESPONSABLES.....	24
VIII.	EVALUACIÓN SOBRE CONTENIDO, PRESENTACIÓN Y USABILIDAD DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	25
8.1.	RESULTADOS.....	25
8.2.	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO .....	26
8.3.	CUMPLIMIENTO GENERAL .....	27
8.4.	ANÁLISIS DE LA VERIFICACIÓN .....	28
IX.	REPORTE DE QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO Y DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN A LAS MISMAS .....	29
9.1.	SUGERENCIAS Y QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET .....	29
9.2.	QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	30
X.	INFORME SOBRE EL USO DE LOS ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO EN LAS REDES SOCIALES DE INTERNET, EN CUMPLIMIENTO CON EL APARTADO 8, INCISO I DE LOS	

CRITERIOS PARA EL USO INSTITUCIONAL DE REDES SOCIALES EN INTERNET DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL..... 30

10.1. INTRODUCCIÓN ..... 30

10.2. CUENTAS DEL IFE A NIVEL CENTRAL..... 30

10.3. CUENTAS REDES SOCIALES DEL IFE EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES..... 34

# **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2013 POR EL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, QUE SE INTEGRARÁ AL INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

## **I. ANTECEDENTES E INTEGRACIÓN**

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Consejo General por el que se Reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información. Con esta reforma, el Instituto buscó, entre otras cosas, ampliar la cantidad de información disponible en su portal de Internet y facilitar el acceso a ella. Asimismo, se creó la figura del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, con el objeto de garantizar que la información a disposición del público a través del Portal de Internet sea actual, completa y relevante. El Comité de Publicación y Gestión Electrónica se instaló el 3 de noviembre de 2008.

El 23 de junio de 2011, el Consejo General del IFE aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que abrogó el vigente desde el 12 de agosto de 2008. Entre las nuevas disposiciones que contempla este instrumento jurídico, se incluyó la modificación al nombre del órgano encargado de regular la política del IFE en materia de publicaciones electrónicas al considerar la naturaleza procedimental de las fases para publicar información en Internet. En consecuencia con ello, la denominación de dicha instancia cambió de Comité de Publicación y Gestión Electrónica a Comité de Gestión y Publicación Electrónica. Asimismo, el Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID) fue designado como Secretario Técnico de este cuerpo colegiado en sustitución del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mientras que el cargo de Gestor de Contenidos del portal de Internet del Instituto fue asignado al titular de la Subdirección de Información Socialmente Útil, adscrita a USID.

Durante el año 2013 los integrantes del Comité fueron el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE, como su Presidente; la Consejera Electoral, doctora María Marván Laborde en representación del Órgano Garante; la doctora Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático en representación de la Presidencia del Consejo General del Instituto; el licenciado José Luis Alcudía Goya, Coordinador Nacional de Comunicación Social; el ingeniero René Miranda Jaimes, Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática del 1 de enero al 1 de mayo de 2013 y el ingeniero Jorge Torres Antuñano encargado de despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática a partir del 1 mayo de 2013; el licenciado Juan Carlos Cuervo Escalona como representante de la Dirección del Secretariado; el maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y, como Secretario Técnico del Comité, el licenciado Luis Emilio Giménez Cacho García, Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

## II. SESIONES DEL COMITÉ DURANTE 2013

Durante 2013, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica sesionó en cuatro ocasiones, tres en forma ordinaria y una en forma extraordinaria. En dichas sesiones sus miembros abordaron los siguientes temas:

Sesión	Temas Principales
Primera Ordinaria 24/01/2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica que se presentará ante el Consejo General, previo conocimiento del Órgano Garante (en cumplimiento con el artículo 9, párrafo 4, fracción XII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública).</li> <li>• Presentación del Informe de Resultados sobre la Evaluación de las Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal Electoral, establecidas en el Artículo 5 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• Presentación del Informe de los resultados obtenidos en la verificación realizada por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del Instituto Federal Electoral al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los partidos políticos nacionales, conforme al artículo 64 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.</li> <li>• Propuesta de unificación de los contenidos de los apartados “El IFE te Rinde Cuentas” y “El IFE te Responde”, ubicados en el Portal de Internet del IFE.</li> <li>• Presentación de la nueva imagen de la página de intranet del Instituto.</li> </ul>
Segunda Ordinaria 16/05/2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del nuevo apartado de la credencial de elector de la página de Internet del Instituto.</li> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil correspondiente al ejercicio 2013.</li> <li>• Presentación del informe sobre el uso de los espacios con los que cuenta el Instituto en las redes sociales de Internet, en cumplimiento con el apartado 8, inciso i de los Criterios para el uso Institucional de Redes Sociales en Internet del Instituto Federal Electoral.</li> </ul>
Primera Extraordinaria 24/07/2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la fecha para llevar a cabo la verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al primer semestre de 2013.</li> </ul>
Tercera Ordinaria 14/10/2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe de los resultados obtenidos en la verificación realizada por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del Instituto Federal Electoral al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los partidos políticos nacionales, conforme al artículo 64 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.</li> </ul>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos.

### III. REPORTE TOTAL DE ACCESOS AL PORTAL DE INTERNET

En cumplimiento con el Artículo 9, párrafo 6, fracción I del Reglamento de Transparencia, el Gestor de Contenidos ha dado seguimiento al número de visitas al Portal de Internet. Los datos presentados fueron obtenidos mediante *Google Analytics*, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Cabe destacar que este instrumento proporciona datos confiables para medir el número de visitas a los contenidos del portal de Internet del Instituto y es una herramienta importante para definir la información que debe publicarse en el mismo.

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013** se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de **11'571,550** visitas con una duración promedio de **3.27 minutos**. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: “nuevos visitantes”, con el 58.8% del total y visitantes recurrentes<sup>1</sup>, con el 41.2%.

Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador un total de **34,435,113 vistas web**<sup>2</sup>. Asimismo, el promedio de páginas vistas en el periodo que se reporta fue de **2.98 páginas por visita**.

Al hacer un comparativo entre el número de visitas registradas durante 2012 y 2013, se observa una importante disminución del **51.73%** en el número total de visitas al Portal de Internet. Esto obedece principalmente a que tan solo el día de la Jornada Electoral del pasado Proceso Electoral Federal 2011-2012 (1 de julio de 2012) el portal de Instituto registró un total de **8,803,210** visitas.

#### Visitas recibidas en el portal de Internet. Comparativo anual 2012 – 2013

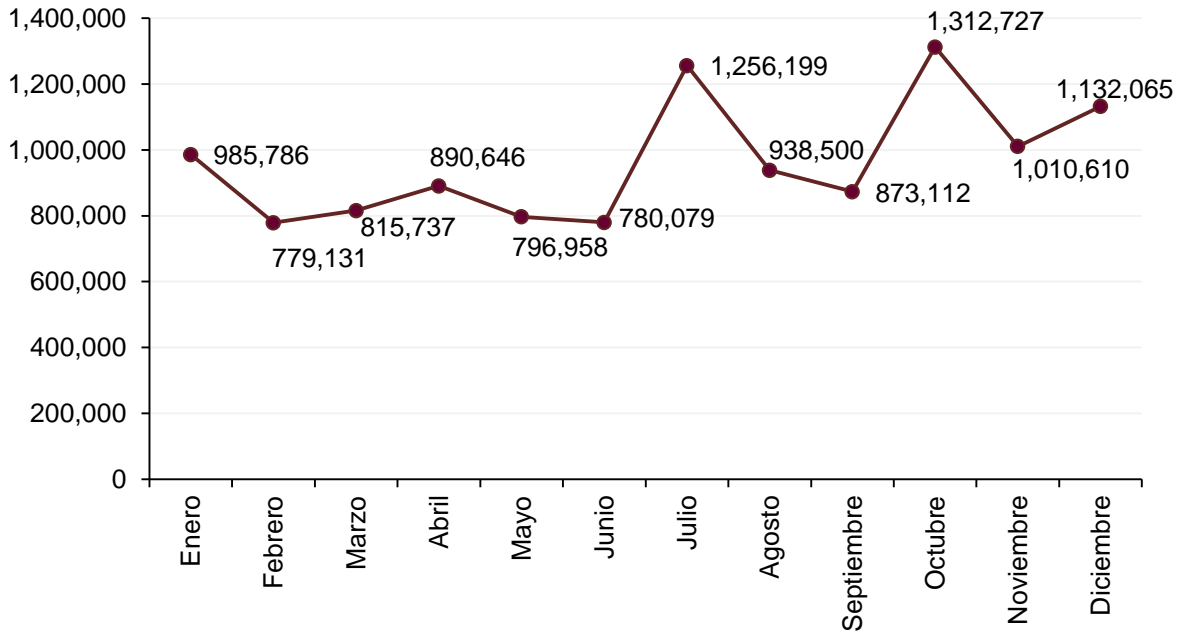
Mes	Anterior: Visitas 2012	Visitas 2013
Enero	2,104,527	985,786
Febrero	1,091,731	779,131
Marzo	849,964	815,737
Abril	678,391	890,646
Mayo	1,032,670	796,958
Junio	2,756,223	780,079
Julio	11,682,842	1,256,199
Agosto	1,012,604	938,500
Septiembre	763,322	873,112
Octubre	791,472	1,312,727
Noviembre	704,867	1,010,610
Diciembre	505,585	1,132,065
<b>Total</b>	<b>23,974,198</b>	<b>11,571,550</b>

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

<sup>1</sup> Visitantes recurrentes: Aquellos usuarios que han visitado más de una vez el portal del Instituto.

<sup>2</sup> Vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página de Internet en su navegador.

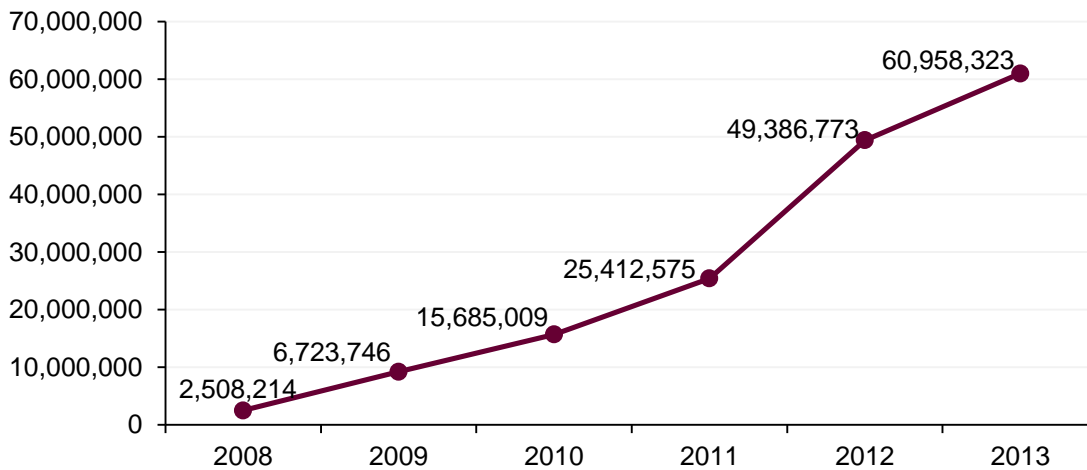
### Visitas mensuales recibidas en el portal de Internet 2013



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

A fin de ilustrar el comportamiento del número de visitas registradas en el Portal de Internet en el transcurso del tiempo, a continuación se presentan las estadísticas de los últimos 6 años sobre el tema, en los cuales se puede observar la creciente demanda de información en este importante medio:

### Visitas acumuladas al Portal de Internet 2008 – 2013



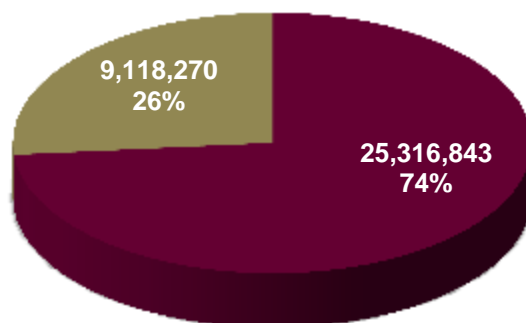
Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

### 3.1. DESTINOS DE LOS USUARIOS

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **34,435,113 vistas**, de las cuales **9,118,270 (26%)** fueron a la página de inicio y **25,316,843 (74%)** a las múltiples páginas del mismo.

**Vistas recibidas en el portal de Internet del Instituto  
Enero - Diciembre 2013**

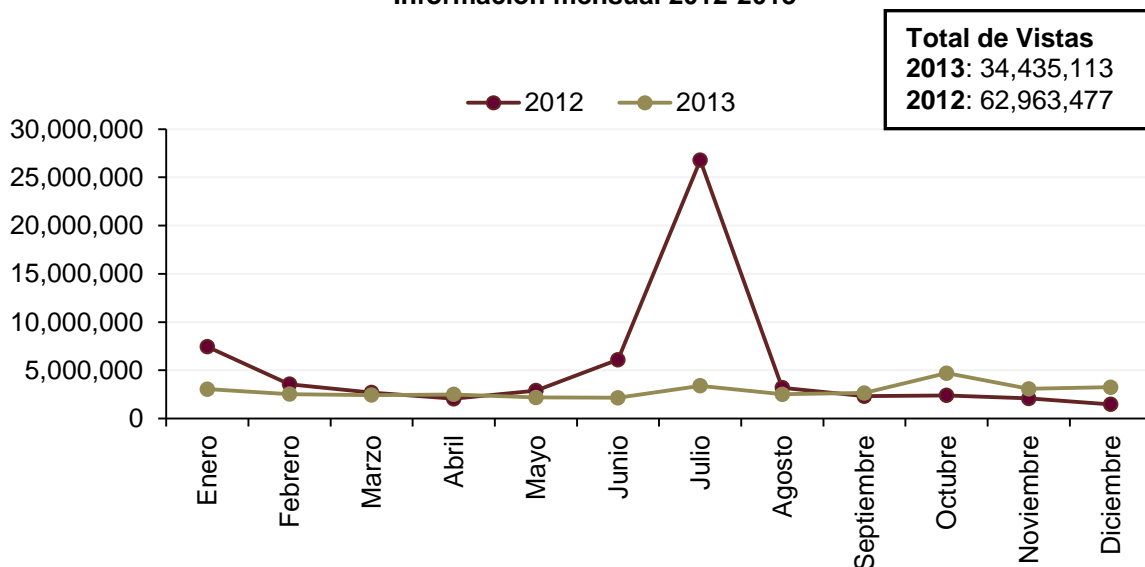
■ Vistas a las páginas del portal    ■ Vistas a la página de inicio del portal



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

A continuación se presenta una gráfica comparativa de vistas mensuales recibidas en el portal durante los años 2012 y 2013.

**Comparativo de vistas recibidas  
Información mensual 2012-2013**



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



A continuación, se listan las páginas web del portal que recibieron en conjunto el **73%** de las vistas durante el periodo que se reporta. Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios, se descartaron del cuadro las vistas recibidas en la página de inicio por ser el punto de partida de los usuarios en su navegación en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

### Páginas más vistas del portal de Internet durante 2013

No.	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Tema
1	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=191ae7c9b1741110VgnVCM1000002c01000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=191ae7c9b1741110VgnVCM1000002c01000aRCRD</a>	Credencial para Votar	5,860,781	Credencial para Votar
2	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=a7e237b5af4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=a7e237b5af4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Consulta la lista de documentos que debes presentar para realizar tu trámite	3,475,361	Credencial para Votar
3	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=64917ea3ce4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=64917ea3ce4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Identifica tu trámite a realizar para obtener la Credencial de Elector	2,400,657	Credencial para Votar
4	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=18ae3a8d5cef9310VgnVCM1000000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=18ae3a8d5cef9310VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Concurso Público 2013-2014 exclusivo para mujeres	731,537	Bolsa de Trabajo
5	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=dc3eb0bbb1a91110VgnVCM1000002c01000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=dc3eb0bbb1a91110VgnVCM1000002c01000aRCRD</a>	Ubica tu Módulo	609,438	Credencial para Votar
6	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/</a>	Apartado Acerca del IFE	588,226	Apartado Acerca del IFE
7	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estados/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estados/</a>	Apartado Estados	576,408	Apartado Estados
8	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bolsa_de_trabajo/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bolsa_de_trabajo/</a>	Bolsa de trabajo	475,798	Bolsa de Trabajo
9	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Caracteristicas_credencial/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Caracteristicas_credencial/</a>	Conoce tu Credencial para Votar	433,930	Credencial para Votar
10	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/</a>	Estadísticas y Resultados Electorales	410,088	Estadísticas y Resultados Electorales
11	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Sistema_Politico_Electoral_Mexicano/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Sistema_Politico_Electoral_Mexicano/</a>	Información Básica Sistema Electoral Mexicano	315,321	Información Básica Sistema Electoral Mexicano
12	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=4d430b5e0af44210VgnVCM1000000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=4d430b5e0af44210VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral	314,137	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral
13	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=3baf3a8d5cef9310VgnVCM1000000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=3baf3a8d5cef9310VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	Concurso Público 2013-2014 (Primera Convocatoria) -	301,462	Bolsa de Trabajo

No.	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Tema
	<a href="#">RCRD</a>	Registro e inscripción de aspirantes		
14	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=77ccbdac856a4310VgnVCM100000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=77ccbdac856a4310VgnVCM100000c68000aRCRD</a>	Información sobre el Servicio de Citas	285,014	Credencial para Votar
15	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Vacantes_de_la_Rama_Administrativa/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Vacantes_de_la_Rama_Administrativa/</a>	Vacantes de la Rama Administrativa	250,967	Bolsa de Trabajo
16	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Plazas_Vacantes/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Plazas_Vacantes/</a>	Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral	223,414	Bolsa de Trabajo
17	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=75ee3a8d5cef9310VgnVCM100000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=75ee3a8d5cef9310VgnVCM100000c68000aRCRD</a>	Concurso Público 2013-2014 (Primera Convocatoria) - Documentos normativos	221,727	Bolsa de Trabajo
18	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal?vgnextoid=65db5527a3f5f210VgnVCM100000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal?vgnextoid=65db5527a3f5f210VgnVCM100000c68000aRCRD</a>	Perfil Jóvenes y Universitarios	207,236	Perfil Jóvenes y Universitarios
19	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=e6ce3a8d5cef9310VgnVCM100000c68000aRCRD">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=e6ce3a8d5cef9310VgnVCM100000c68000aRCRD</a>	Concurso Público 2013-2014 (Primera Convocatoria) - Documentos de consulta	201,026	Bolsa de Trabajo
20	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/</a>	Estadísticas: Lista Nominal y Padrón Electoral	200,149	Estadísticas: Lista Nominal y Padrón Electoral
21	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Espacio_Ciudadano/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Espacio_Ciudadano/</a>	Apartado Espacio Ciudadano	195,828	Apartado Espacio Ciudadano
22	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Mapa_de_Sitio/">www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Mapa_de_Sitio/</a>	Mapa de Sitio	180,858	Mapa de Sitio
<b>Total de vistas de la muestra</b>			<b>18,459,363</b>	
<b>Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas en las demás páginas del portal</b>			<b>73%</b>	

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

Conforme a los datos de la tabla anterior y una vez efectuada la agrupación temática de las páginas más vistas en el periodo, a continuación se presentan los temas que fueron más consultados por los usuarios:

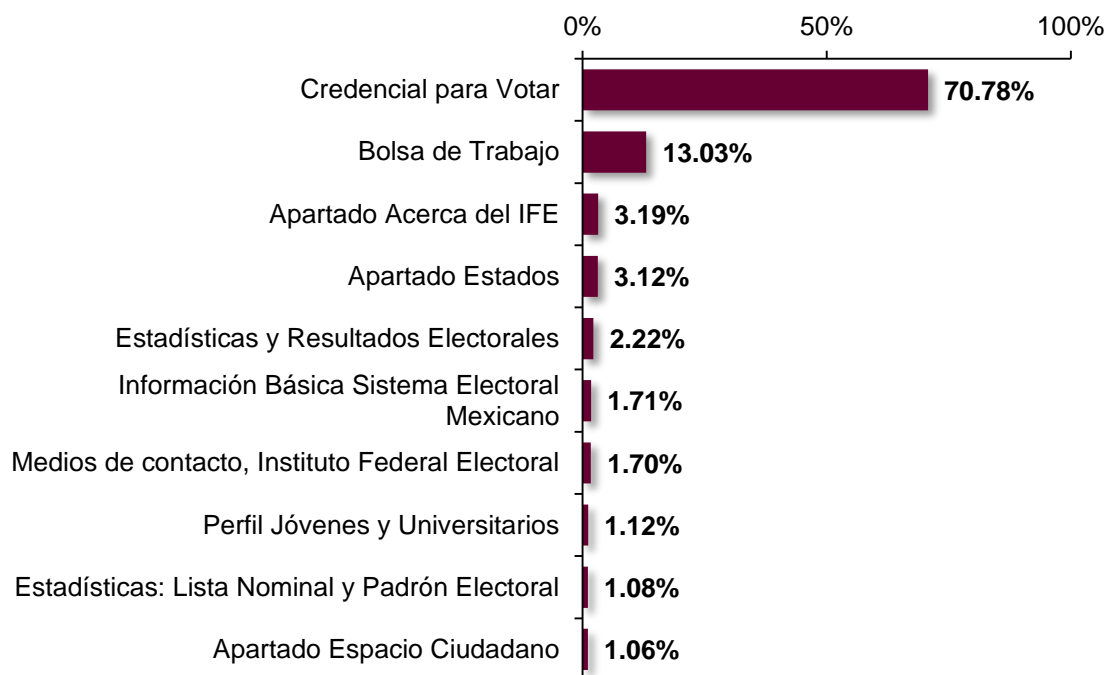
#### Tópicos más consultados durante 2013 en el portal de Internet

N°	Tema	Vistas	Porcentaje
1	Credencial para Votar	13,065,181	70.78%
2	Bolsa de Trabajo	2,405,931	13.03%
3	Apartado Acerca del IFE	588,226	3.19%
4	Apartado Estados	576,408	3.12%
5	Estadísticas y Resultados Electorales	410,088	2.22%
6	Información Básica Sistema Electoral Mexicano	315,321	1.71%

N°	Tema	Vistas	Porcentaje
7	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral	314,137	1.70%
8	Perfil Jóvenes y Universitarios	207,236	1.12%
9	Estadísticas: Lista Nominal y Padrón Electoral	200,149	1.08%
10	Apartado Espacio Ciudadano	195,828	1.06%

Nota: El 0.98% restante corresponde al tema Mapa de Sitio que registró 180,858 vistas.

### Tópicos más consultados durante 2013 en el portal de Internet



Nota: El 0.98% restante corresponde al mapa del sitio, que registró 180,858 vistas.

#### IV. REPORTE TOTAL DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO EN LA MATERIA

En cumplimiento con el Artículo 9, párrafo 6, fracción II del Reglamento de Transparencia, el Gestor de Contenidos ha dado seguimiento al número de vistas que recibe el apartado correspondiente en el Portal Web.

##### 4.1. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL IFE

Apartado	Vistas: Enero-Diciembre de 2013
Obligaciones de transparencia del IFE	1,267,000
<b>Total</b>	<b>1,267,000</b>

– **DESGLOSE POR FRACCIÓN**

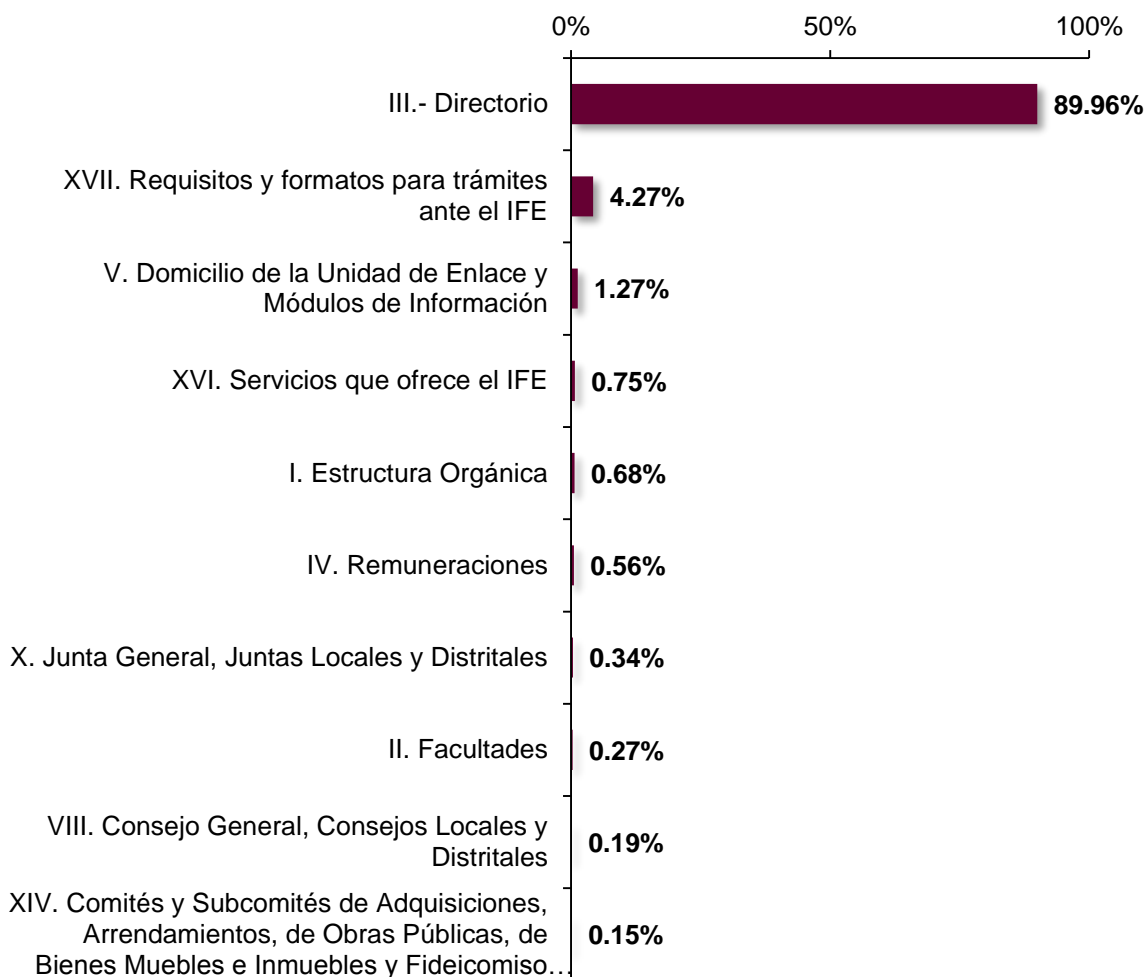
<b>Fracción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Enlace</b>	<b>Vistas</b>	<b>Porcentaje</b>
III	Directorio	<a href="http://directorio.ife.org.mx/">http://directorio.ife.org.mx/</a>	1,139,747	89.96%
XVII	Requisitos y formatos para trámites ante el IFE	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVII_Requisitos_y_formatos_para_tramites_ante_el_IFE/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVII_Requisitos_y_formatos_para_tramites_ante_el_IFE/</a>	54,113	4.27%
V	Domicilio de la Unidad de Enlace y Módulos de Información	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Domicilio_de_la_Unidad_de_Enlace_V/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Domicilio_de_la_Unidad_de_Enlace_V/</a>	16,113	1.27%
XVI	Servicios que ofrece el IFE	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vgnextoid=6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vgnextoid=6ada8dc8bf0a5310VgnVCM1000000c68000aRCRD</a>	9,538	0.75%
I	Estructura Orgánica	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estructura_ORganica_I/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estructura_ORganica_I/</a>	8,570	0.68%
IV	Remuneraciones	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/REmuneraciones_IV/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/REmuneraciones_IV/</a>	7,140	0.56%
X	Junta General, Juntas Locales y Distritales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/X_Junta_Gral_JLocales_y_JDistritales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/X_Junta_Gral_JLocales_y_JDistritales/</a>	4,312	0.34%
II	Facultades	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/FAcultades_II/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/FAcultades_II/</a>	3,396	0.27%
VIII	Consejo General, Consejos Locales y Distritales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_Consejo_Gral_CL_y_CD/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_Consejo_Gral_CL_y_CD/</a>	2,393	0.19%
XIV	Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos, de Obras Públicas, de Bienes Muebles e Inmuebles y Fideicomiso para el manejo del pasivo laboral	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIV_Adquisiciones_Arrendamientos_Obras_Publicas_Bienes_y_Fideicomiso/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIV_Adquisiciones_Arrendamientos_Obras_Publicas_Bienes_y_Fideicomiso/</a>	1,884	0.15%
XXIII	Informes	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIII_Informes/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIII_Informes/</a>	1,870	0.15%
XXXIII	Información Socialmente Útil	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Socialmente_Util/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Informacion_Socialmente_Util/</a>	1,735	0.14%
XXXII	Listado de sistemas de datos personales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXII_Listado_de_sistemas_de_datos_personales/</a>	1,556	0.12%
XVIII	Presupuesto	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVIII_Presupuesto/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XVIII_Presupuesto/</a>	1,473	0.12%
XXXI	Resoluciones de Transparencia	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXI_Resoluciones_de_Transparencia/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXXI_Resoluciones_de_Transparencia/</a>	1,438	0.11%
XXV	Fiscalización de partidos políticos y agrupaciones	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXV_Fiscalizacion_partidos_politicos_agrupaciones_politicas">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXV_Fiscalizacion_partidos_politicos_agrupaciones_politicas</a>	1,350	0.11%

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas	Porcentaje
	políticas nacionales	<a href="#">_nacionales/</a>		
XXI	Contrataciones	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXI_Contrataciones/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXI_Contrataciones/</a>	1,271	0.10%
XXVI	Organizaciones ciudadanas aspirantes a registro como partido político	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVI_Organizaciones_ciudadanas_aspirantes_registro_partido_politico/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVI_Organizaciones_ciudadanas_aspirantes_registro_partido_politico/</a>	1,088	0.09%
IX y XIII	Comisiones del Consejo y Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_XIII_Comisiones_del_Consejo_General/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_XIII_Comisiones_del_Consejo_General/</a>	1,082	0.09%
XII	Comité de Radio y Televisión	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XII_Comite_de_Radio_y_Television/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XII_Comite_de_Radio_y_Television/</a>	1,012	0.08%
VI	Actividades, Indicadores, Evaluaciones y Resultados	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Actividades_Indicadores_Evaluaciones_y_Resultados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Actividades_Indicadores_Evaluaciones_y_Resultados/</a>	879	0.07%
XXX	Informes de personas físicas o morales que reciben recursos públicos	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXX_Informes_personas_fisicas_morales_reciben_recursos_publicos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXX_Informes_personas_fisicas_morales_reciben_recursos_publicos/</a>	843	0.07%
XI	Comisiones de Vigilancia	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XI_Comisiones_de_Vigilancia_y_Comite_Nacional_de_Supervision_y_Evaluacion/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XI_Comisiones_de_Vigilancia_y_Comite_Nacional_de_Supervision_y_Evaluacion/</a>	826	0.07%
XV	Índices de expedientes clasificados	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XV_indices_de_expedientes_clasificados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XV_indices_de_expedientes_clasificados/</a>	758	0.06%
VII	Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Calendario_y_P_I_del_PEF/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Calendario_y_P_I_del_PEF/</a>	694	0.05%
XXIV	Participación ciudadana	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIV_Participacion_ciudadana/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIV_Participacion_ciudadana/</a>	474	0.04%
XIX	Auditorías	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIX_Auditorias/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XIX_Auditorias/</a>	425	0.03%
XXVIII	Revisión de informes de gastos de Observadores Electorales y resultados	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVIII_Revision_informes_gastos_Observadores_Electorales_resultados/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXVIII_Revision_informes_gastos_Observadores_Electorales_resultados/</a>	383	0.03%
XX	Permisos y autorizaciones sobre publicaciones	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XX_Permisos_y_autorizaciones_sobre_publicaciones/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XX_Permisos_y_autorizaciones_sobre_publicaciones/</a>	257	0.02%
XXVII	Agrupaciones políticas nacionales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vgnnextoid=441b4c4f297cb110VgnVCM100000c68000aRCRD">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_IFE/?vgnnextoid=441b4c4f297cb110VgnVCM100000c68000aRCRD</a>	216	0.02%
XXIX	Sitios web de partidos políticos nacionales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIX_Sitios_web_partidos_politicos_nacionales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/XXIX_Sitios_web_partidos_politicos_nacionales/</a>	164	0.01%

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas	Porcentaje
XXII	Normatividad	<a href="http://normateca.ife.org.mx/internet/normalfe.html">http://normateca.ife.org.mx/internet/normalfe.html</a>	0	0.00%
<b>Total</b>			<b>1,267,000</b>	<b>100%</b>

\* La URL indicada se encuentra alojada en un servidor distinto a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

### Obligaciones de transparencia del Instituto Federal Electoral Fracciones más consultadas durante 2013



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

## 4.2. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES

Apartado	Vistas: Enero-Diciembre de 2013
Obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales	14,888
<b>Total</b>	<b>14,888</b>

– DESGLOSE POR FRACCIÓN

Fracción		Enlace	Vistas	Porcentaje
I	El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos nacionales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/I_El_padrón_afiliados_militantes_partidos_políticos_nacionales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/I_El_padrón_afiliados_militantes_partidos_políticos_nacionales/</a>	5,589	37.54%
VII	Organizaciones sociales adherentes o similares a algún Partido Político	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Organizaciones_sociales_adherentes_similares_algun_Partido_Político/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VII_Organizaciones_sociales_adherentes_similares_algun_Partido_Político/</a>	1,769	11.88%
II	Los informes de los partidos políticos	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/II_Los_informes_partidos_políticos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/II_Los_informes_partidos_políticos/</a>	1,824	12.25%
IV	Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IV_Los_acuerdos_resoluciones_organos_de_dirección_partidos_políticos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IV_Los_acuerdos_resoluciones_organos_de_dirección_partidos_políticos/</a>	1,416	9.51%
III	Convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/III_Convenios_participación_entre_partidos_políticos_con_organizaciones_sociedad_civil/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/III_Convenios_participación_entre_partidos_políticos_con_organizaciones_sociedad_civil/</a>	1,019	6.84%
VI	Responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Responsables_organos_internos_finanzas_partidos_políticos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VI_Responsables_organos_internos_finanzas_partidos_políticos/</a>	930	6.25%
VIII	Los límites a las cuotas voluntarias y personales de candidatos	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_limite_cuotas_voluntarias_personales_candidatos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/VIII_limite_cuotas_voluntarias_personales_candidatos/</a>	867	5.82%
IX	El listado de los aportantes a las precampañas y campañas políticas federales	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_Listado_aportantes_precampañas_campañas_políticas_federales/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/IX_Listado_aportantes_precampañas_campañas_políticas_federales/</a>	686	4.61%
V	Las minutas de las sesiones de los partidos políticos	<a href="http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/V_minutas_sesiones_partidos_políticos/">http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/V_minutas_sesiones_partidos_políticos/</a>	788	5.29%
<b>Total</b>			<b>14,888</b>	<b>100%</b>

**Obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales  
Fracciones más consultadas durante 2013**



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

**V. VISTAS RECIBIDAS EN LOS ELEMENTOS DE LA PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL**






A continuación se presentan las vistas recibidas durante 2013 en los contenidos del Portal cuya difusión se realiza mediante *banners* en la página de inicio, con la finalidad de identificar el tráfico hacia los elementos que se divulgan en el primer plano de navegación del Portal.



- SECCIÓN SUPERIOR - MARQUESINA DE BANNERS





### BANNERS PERMANENTES

Identidad gráfica	Nombre	Visitas	Vistas
		Enero – Diciembre 2013	
	Necesitas tramitar tu Credencial para Votar: Haz una cita	1,602,591	5,861,876
	Elecciones en México Toda la estadística electoral en un solo sitio	210,261	361,253*
	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	96,809	200,228
	Sé Ciudadan@ Haz tuya la democracia (antes PAC)	104,516	165,098*
	A favor de la equidad: "Género y Democracia"	32,754	78,939*

\* Trafico web reportado por el órgano responsable que administra el micrositio.

### BANNERS CON TEMPORALIDAD

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2013	
	Concurso Público 2013-2014 Primera convocatoria	29/09/2013	57,855	731,645
	Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 1991-2012	8/04/2013	No aplica	18,906^

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2013	
	Partidos Políticos en Formación	17/05/2013	2,292	18,785
	Concurso de Análisis de Temas Político Electorales 2013	8/07/2013	2,699	13,586
	Boletín Internacional del IFE	31/01/2013	897	12,790
	Congreso Internacional Tecnología y Elecciones	28/08/2013	1,989	8,049
	Guías para la presentación de informes de fiscalización	14/12/2011	1,977	6,807
	IV Foro de la Democracia Latinoamericana	23/09/2013	1,247	5,178
	Libro Blanco, Proceso Electoral Federal 2011-2012	19/06/2013	130	1,651
	Informe final Comité Expertos; Voto Mexicanos en el Extranjero	18/10/2013	No aplica	943 <sup>^</sup>

<sup>^</sup> Eventos medidos en el periodo.







La página de inicio funge como espacio de difusión de sucesos relevantes para el IFE y eventos dirigidos al público en general; sin embargo, es importante mencionar que no se generaron estadísticas sobre los siguientes contenidos, ya que el tiempo de publicación fue muy corto, lo que impidió la medición del tráfico de los usuarios que los consultaban. A continuación se presenta una lista de eventos publicitados durante 2013 cuyos *banners* no fueron medidos por la razón señalada.

- Instalación del Comité Técnico de especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico y organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- Calendario de Etapas del Proceso de Fiscalización 2012-2013.

- Foro “Las cuotas de género y los caminos de México hacia la igualdad sustantiva”
- Foro “Democracia en la Era Digital”.
- Presentación del documental “Las Sufragistas”.
- Foro “Iniciativa 6x60 Hacia una agenda para la igualdad política”.
- Presentación de la revista “Pensamiento Sociológico: Veredas”.
- Presentación del Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática 30: “Políticas públicas y democracia”.
- Presentación del Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática 31: “Derechos Fundamentales y Democracia”.
- Seminario Internacional “Los derechos políticos de las personas con discapacidad en México: una asignatura pendiente”.
- Presentación del primer escenario de Redistribución Electoral.
- Resultados de los ganadores del Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Foro “Acceso igualitario a los medios de comunicación”.
- Seminario “El voto de los mexicanos en el extranjero. Antecedentes, reflexiones y una mirada hacia el futuro”.
- Foro “La rendición de cuentas con perspectiva de género”.
- Evento Conmemorativo del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.
- Foro “Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano (2000-2012), ideas para una nueva reforma electoral”.
- Seminario “Los estados en 2013: la nueva configuración político- electoral”.
- Conmemoración del 60 Aniversario del Voto Femenino, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Segundo Foro “Comunicación sin Discriminación”.
- Programa de Actividades del Concurso Nacional de Debate Político 2013.
- Premiación de los Proyectos PAT 2012.
- Presentación de los libros “Diccionario Legal Electoral”, y “Derecho Procesal Electoral Mexicano”.
- Presencia de la UFRPP en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2013.
- Foro “El uso de los tiempos del Estado y el fortalecimiento democrático”.
- Foro de socialización de los resultados de los proyectos ganadores del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013.

- **SECCIÓN IZQUIERDA**

A continuación se presenta el tráfico web que recibió el contenido ubicado en esta sección del Portal:

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2013	
	Es muy fácil	1/04/2013	7,431	144,727
	Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres	7/08/2012	2,532	31,887
	Síguenos en...	18/01/2012	1,403	12,193
	9° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013	29/08/2013	1,238	10,828
	Iniciativa Joven-ES por México	14/10/2013	1,260	7,081
	Concurso Nacional de Debate Político	5/04/2013	No aplica	2,991 <sup>^</sup>

<sup>^</sup> Eventos medidos en el periodo.

- **SECCIÓN DERECHA**

Finalmente, con el objeto de completar la visión general del tráfico recibido a través de los elementos mostrados en la página de inicio del Portal, a continuación se presentan las vistas recibidas en su sección derecha:

Identidad gráfica	Nombre	Fecha de alta en la página de inicio	Visitas	Vistas
			Enero – Diciembre 2013	
	Elecciones Locales 2013	Permanente	106,088	576,492
	Transparencia y acceso a la información	Permanente	7,239	51,143
	Sala de Prensa	Permanente	13,043	38,763
	El IFE te responde	Permanente	902	20,809
	Contraloría General	Permanente	1,953	12,172

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Las cifras antes mostradas ofrecen una idea general sobre los contenidos que resultaron relevantes para los usuarios del Portal durante el año 2013.

## **VI. EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDO DEL PORTAL, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS DE LENGUAJE CLARO Y FACILIDAD DE USO**

### **6.1 EVALUACIÓN EXTERNA AL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO, REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**

El 30 de abril de 2013, el Órgano Garante aprobó en su tercera sesión extraordinaria del año los Términos de Referencia para la evaluación externa del contenido, presentación y usabilidad del portal de Internet del Instituto Federal Electoral y de los portales de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, párrafo 7 y artículo 22, párrafo I, fracción XII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y el Acceso a la Información Pública. Asimismo, ordenó que dicha evaluación fuera realizada bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID).

Con la finalidad de cumplir con el encargo del Órgano Garante, la USID realizó un estudio para determinar qué institución externa al Instituto reunía las condiciones necesarias para realizar las evaluaciones. Una vez concluido el estudio, la USID determinó que el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) era

la institución adecuada para realizar los ejercicios mencionados, por lo que procedió a realizar las gestiones conducentes.

De acuerdo con el calendario establecido en los términos de referencia del convenio firmado para tal efecto, el CIDE se comprometió a realizar cuatro entregas preliminares de resultados, así como a entregar un informe final, por lo que se fijó el día 17 de diciembre de 2013 como la fecha para la conclusión del ejercicio.

El 12 de agosto de 2013, el CIDE entregó a la USID los resultados preliminares de la evaluación realizada al portal de Internet del Instituto. De acuerdo con la metodología aprobada, los resultados de la evaluación debían considerar dos aspectos fundamentales: contenido y funcionamiento del portal de Internet. Respecto al contenido, la evaluación midió el nivel de cumplimiento del Instituto respecto sus obligaciones de transparencia, mientras que para el análisis técnico se consideró la satisfacción del usuario en el uso del portal de internet y la evaluación de los siguientes aspectos: arquitectura de la información, diseño de interfaz, accesibilidad, presentación, compatibilidad, encontrabilidad, navegación y usabilidad.

#### **6.1.1. ACCIONES PARA REALIZAR MEJORAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO**

De acuerdo con el análisis del CIDE, el portal presenta un nivel de cumplimiento con las obligaciones de transparencia por debajo de lo esperado en rubros como la publicidad de documentos relacionados con los órganos delegacionales del IFE, la administración del Instituto y los partidos políticos; sin embargo, las opiniones del portal expresadas por los integrantes del grupo de enfoque organizado por el CIDE y conformado por estudiantes y académicos familiarizados con el tema electoral elogiaron enfáticamente la cantidad y la calidad de la información que el IFE ofrece en su portal de Internet.

##### **– INFORMACIÓN DE ÓRGANOS DELEGACIONALES**

Para resolver la deficiencia de la información en materia de órganos delegacionales del Instituto, funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) y la USID celebraron reuniones de trabajo para determinar en un primer momento el grado de dificultad que conlleva publicar en el portal de Internet los sistemas que concentran los documentos elaborados por las Juntas y los Consejos Locales y Distritales, observando que el problema principal es la falta de certeza con respecto a la protección de los datos personales que se pueden encontrar en los mismos. Sin embargo, después de una revisión a los documentos generados por los órganos locales y distritales se determinó elaborar un nuevo formato para tal efecto, el cual contempla la inclusión de anexos para los casos en que sea necesario incluir información confidencial. De esta forma, los documentos

elaborados por los órganos locales y distritales podrán publicarse íntegramente, excluyendo los anexos. La implementación de esta medida dará inicio a partir de enero de 2014.

#### – **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

En relación con la información faltante bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), (órdenes del día, actas o minutas, acuerdos, resoluciones, informes y programas de los Comités de Obra pública, Bienes Muebles e Inmuebles y Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del Comité Técnico del Fideicomiso para el Manejo del Pasivo Laboral de órganos centrales y delegacionales), se informa que funcionarios de esta Dirección Ejecutiva sostuvieron reuniones con personal de la USID para atender esta situación, observando que no es claro cuál es el nivel de responsabilidad que tiene la DEA frente al incumplimiento de los subcomités de adquisiciones a nivel local, por lo que ambas partes acordaron revisar posteriormente la congruencia entre la normatividad administrativa y el Reglamento de Transparencia, a fin de evitar que un posible desfase entre estos instrumentos normativos impida el cumplimiento cabal con las obligaciones del Instituto en la materia.

#### – **INFORMACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

De acuerdo con la evaluación realizada por el CIDE, el nivel de cumplimiento de los partidos políticos con las obligaciones de transparencia señaladas en el párrafo 2 del artículo 5 del Reglamento de Transparencia es mucho menor que el del IFE. Asimismo, se observa que si bien todos los partidos cumplen con el Reglamento de Transparencia a niveles bastante parecidos, es muy poca la información disponible a nivel estatal y nula a nivel municipal. Por esta razón es necesario que el Instituto utilice sus facultades legales para obligarlos a mejorar su cumplimiento con las obligaciones señaladas en la norma citada, considerando desaparecer la figura de “corresponsabilidad” en una futura reforma del Reglamento, de tal suerte que estos institutos políticos se conviertan en responsables únicos de hacer pública la información señalada.

#### **6.1.2. ACCIONES PARA REALIZAR MEJORAS AL PORTAL DEL INSTITUTO**

Con el propósito de atender en forma inmediata las recomendaciones técnicas del CIDE para la mejora del portal de Internet, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico convocar a los titulares de los órganos responsables del Instituto involucrados en la evaluación para crear con ellos un grupo de trabajo que analice los resultados y proponga a los miembros del Comité las acciones conducentes que permitan solucionar las deficiencias encontradas.

El grupo de trabajo confirmó la apreciación del CIDE sobre los problemas de presentación y usabilidad que presenta el portal, identificando como principal causa de ellos la ausencia de una estrategia digital que de sentido a la organización adecuada de la información, lo que a su vez impide establecer jerarquías en los contenidos del sitio. Este problema hace que cada nuevo desarrollo, infografía o micrositio se perciba como un elemento añadido al portal y no como un servicio digital integral correctamente orquestado. De igual forma, el grupo también observó que el sitio cuenta con una abundante y calificada oferta de información que está desaprovechada, debido a la ausencia de los atributos mencionados en la evaluación.

#### – PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

La primera reunión del Grupo de Trabajo se llevó a cabo el día 23 de agosto de 2013, a la cual fueron convocados funcionarios de la USID y UNICOM. En dicha reunión participaron el Secretario Técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, Subdirectora de servicios Web de UNICOM y Gestora de Contenidos del Portal de Internet del Instituto.

Tras discutir los resultados del informe, los asistentes concluyeron que los problemas del portal detectados en la evaluación pueden agruparse en tres categorías principales: arquitectura de información, normatividad en materia de publicación electrónica y diseño de contenidos. Con respecto al primer punto, el Secretario Técnico les solicitó a las asistentes considerar como un elemento de importancia la reestructura del *Home* del portal de Internet del Instituto y su reorganización. Por lo cual, la Subdirectora de servicios web se comprometió a elaborar una propuesta para reformar la arquitectura del sitio, tomando en cuenta las recomendaciones emitidas por el CIDE.

En cuanto a los problemas que presenta la normatividad de publicaciones electrónicas del IFE, los participantes en la reunión coincidieron en la necesidad de dotar a la Gestoría Web (área técnica y Gestor de Contenidos) de mayores atribuciones para determinar la organización y publicación de los contenidos del portal. Además se sugirió incorporar a la normatividad en la materia los principios básicos que deben considerarse en la arquitectura del portal institucional y los plazos de bajas y altas de la información, así como mayores elementos que regulen el desarrollo de micrositos.

#### – SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

La segunda reunión del Grupo de Trabajo tuvo lugar el día 11 de septiembre de 2013 y en ella participaron los miembros del Comité de Gestión y representantes de los órganos relacionados con el tema. En ella los asistentes analizaron y discutieron los resultados de la evaluación realizada por el CIDE, sus recomendaciones para mejorar el diseño y funcionamiento del sitio y las



propuestas elaboradas por el secretario Técnico del Comité, la Gestora de Contenidos y la Subdirectora de Servicios Web de UNICOM. Como resultado, el Presidente del Comité solicitó a los titulares de la USID, UNICOM y la DEOE realizar las siguientes acciones, respectivamente:

- a) Elaborar un análisis a la normatividad en materia de publicaciones electrónicas del Instituto, con la finalidad de proponer las reformas necesarias para atender las recomendaciones del CIDE y asignar a un área específica las tareas de organización y administración de los portales de Internet, bajo la supervisión del Comité de Gestión.
- b) Realizar un estudio de mercado sobre empresas especializadas en arquitectura de información y elaborar una propuesta de contratación de servicios para el Instituto, a fin de atender las deficiencias y explotar las áreas de oportunidad detectadas por el CIDE en el portal de Internet.
- c) Atender las observaciones de la Consejera María Marván Laborde en relación con el diseño y apertura de la salida pública de los Sistemas de Sesiones de las Juntas y Consejos Locales y Distritales de la RedIFE, para la consulta de documentos elaborados por los órganos delegacionales del Instituto.

#### – TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Durante la tercera reunión del Grupo, celebrada el 14 de octubre de 2013, el Secretario Técnico del Comité presentó un proyecto de reforma a los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto, debido a que de ellos se deriva el resto de los instrumentos jurídicos que componen el conjunto de las normas en la materia, con excepción del Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia. UNICOM presentó los resultados del estudio de mercado para contratar una empresa especializada en arquitectura de información, las actividades que podría realizar y los términos bajo los cuales prestaría sus servicios, mientras que la DEOE presentó los resultados de sus actividades para cumplir con la publicación en Internet de los documentos elaborados por los órganos delegacionales del Instituto.

Una vez que conocieron las propuestas elaboradas por las áreas responsables, los miembros del Grupo acordaron trabajar también en una propuesta de modificaciones a las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto, en la cual se especifique claramente cuáles serán las funciones que realizará el Gestor de Contenidos y el Comité de Gestión para mejorar la organización del portal y el procedimiento de publicación, sin que los contenidos sufran modificaciones innecesarias. Asimismo, también acordaron realizar un estudio acerca de las necesidades en materia de publicación en Internet que tienen las áreas del Instituto, a fin de contar con

mayores recursos de información para reformar adecuadamente la normatividad en la materia.

– **CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

En su cuarta reunión, celebrada el 20 de noviembre de 2013, los miembros del Grupo de Trabajo conocieron los avances en los compromisos adquiridos y abordaron temas como la necesidad de considerar en la normatividad los principios para el desarrollo de una política de comunicación digital del Instituto, y los fundamentos de la arquitectura del portal de Internet. En consecuencia con ello, acordaron incluir estos elementos en el desarrollo del proyecto de reformas a las Políticas de Edición, al tiempo que UNICOM y la Gestora de Contenidos se comprometieron a desarrollar una propuesta para reformar la arquitectura del portal y depurar la página de inicio.

– **QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

El 12 de diciembre de 2013 se celebró la quinta reunión del Grupo de Trabajo, en la cual los asistentes conocieron la propuesta elaborada por UNICOM y la Gestora de Contenidos para reorganizar la arquitectura del portal y depurar el *Home*. Entre los comentarios hechos al respecto se encuentra la solicitud de eliminar vínculos y textos repetidos en la página de inicio; trabajar en conjunto con la Coordinación Nacional de Comunicación Social para modificar la presentación de los espacios bajo su responsabilidad y eliminar apartados innecesarios en el *Home*. De igual forma, los asistentes consideraron conveniente elaborar un proyecto de acuerdo del Comité que ordene realizar estas acciones.

**6.1.3. PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PUBLICACIÓN Y NUEVA ESTRUCTURA DEL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO.**

Con el propósito de dar una solución a lo detectado por el CIDE, en la primera sesión ordinaria del 2014 del Comité de Gestión, el Secretario Técnico presentará una reforma a las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de publicación de contenidos en los portales web del Instituto. Del mismo modo, en dicha sesión se presentará la nueva imagen del portal de Internet del Instituto con la que se busca subsanar las siguientes deficiencias:

- Falta de una estructura lógica en la organización de los contenidos.
- Falta de claridad en el nombre de los vínculos que se encuentran en la página de inicio. Esto dificulta la experiencia de navegación de los usuarios.
- Exceso de información en la página de inicio.

- Unificación de menús que compiten entre sí por captar la atención del usuario.
- Corrección de problemas en los elementos de diseño, tales como colores, tipos de letra, vínculos e íconos.
- Unificación y jerarquización clara de la información.
- Corrección de títulos no consistentes en la página de inicio.
- Falta de difusión de las redes sociales del Instituto.

## **VII. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL QUE APORTARON LOS ÓRGANOS RESPONSABLES**

Con fundamento en los artículos 3, 5, párrafo 1, fracción XXXIII y 7 párrafos del 1 al 4 del Reglamento de Transparencia, el 19 de marzo fueron requeridas por la USID las áreas y unidades técnicas del Instituto mediante oficio, a fin de que enviaran a la Subdirección de Información Socialmente Útil las propuestas de materiales que a su juicio debían incorporarse al Catálogo de Información Socialmente Útil. Como respuestas a los requerimientos realizados se recibieron 86 propuestas.

En su segunda sesión ordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2013, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica aprobó las siguientes propuestas remitidas por los órganos responsables para actualizar el Catálogo de Información Socialmente Útil:

- Estudios, bases y bancos de datos elaborados por el Centro para el Desarrollo Democrático (56 documentos)
- Mediateca del Centro para el Desarrollo Democrático
- Portal “Género y Democracia”
- Portal “Sé Ciudadano”
- Portal “Elecciones en México”
- Presencia y Actividad Internacional del IFE 1993-2013
- Asistencia técnica brindada por el IFE a nivel internacional 1993-2012
- Relación de las misiones de observación electoral en las que ha participado el IFE desde 1993
- Numeralia sobre la participación de visitantes extranjeros en los procesos electorales federales de México. 1994-2012
- Informe sobre el análisis realizado a las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores
- Dictamen Consolidado respecto de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011
- Resumen de la resolución por la que se desahoga el caso MONEX-TARJETAS
- Resumen de las resoluciones por las que se desahogan casos de la Unidad de Fiscalización

- Resumen de las resoluciones de la Unidad de Fiscalización
- Sistema integral de planeación, seguimiento y evaluación institucional
- Plan estratégico institucional 2012-2015
- Modelo integral de planeación institucional
- Políticas generales, programas generales y proyectos estratégicos del Instituto Federal Electoral
- Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática núm. 29
- Colección Cuadernos para el Debate (5 números)
- Cuadro analítico de resoluciones OGTAI 2011-2012

### **VIII. EVALUACIÓN SOBRE CONTENIDO, PRESENTACIÓN Y USABILIDAD DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Con fundamento en el artículo 65, párrafo 4 del Reglamento de Transparencia, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica verifica con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID) el cumplimiento de los partidos políticos con las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 64 de dicho ordenamiento. Por esta razón, el Comité aprobó el 24 de julio de 2013 el Calendario para la Sexta Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales.

La primera etapa de la verificación se llevó a cabo el 13 de agosto de 2013 en horas hábiles y posteriormente se dio vista a los partidos políticos para recabar sus observaciones sobre el informe preliminar. La USID discutió con representantes de cada uno de ellos las deficiencias en la información publicada y convino con ellos la incorporación de elementos adicionales que permitieran subsanarlas.

El 20 de septiembre del 2013 se llevó a cabo la segunda etapa de la verificación, a fin de corroborar que la información que los partidos políticos se comprometieron a publicar se encontrara en sus páginas web.

#### **8.1. RESULTADOS**

Los resultados finales obtenidos en las cédulas de evaluación por cada partido político son los siguientes:

**Puntajes obtenidos por fracción y partido político en la evaluación de cumplimiento con el artículo 64 del Reglamento de Transparencia el 20 de septiembre de 2013**

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								
I	6	6	6	6	6	6	6	6	
II	3	3	3	3	3	3	3	3	
III	12	12	12	12	12	12	12	12	
IV	9	3	8	9	9	9	8	8	
V	9	3	9	7	9	9	6	9	
VI	3	3	3	3	3	3	3	3	
VII	6	6	5	6	5	6	6	6	
VIII	6	6	6	6	6	6	6	6	
IX	60	60	58	57	58	60	60	57	
X	15	14	14	14	15	15	14	11	
XI	3	2	3	3	3	2	3	3	
XII	15	15	15	15	15	15	15	15	
XIII	3	3	3	3	3	3	3	3	
XIV	3	2	3	0	3	0	2	0	
XV	3	3	3	3	3	2	3	3	
XVI		SIN EVALUACIÓN							
<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>156</b>	<b>Puntaje total por partido político</b>							
		<b>141</b>	<b>151</b>	<b>147</b>	<b>153</b>	<b>151</b>	<b>150</b>	<b>145</b>	

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE. Cédulas de Evaluación.

## 8.2. ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

Conforme al procedimiento establecido para la verificación, la USID elaboró un índice de cumplimiento por fracción y partido político. El índice se obtuvo a partir de los puntajes de la evaluación, mismos que se pueden observar en la siguiente tabla:

**Índice de cumplimiento por fracción y partido político en la evaluación de cumplimiento con el artículo 64 del Reglamento de Transparencia el 20 de septiembre de 2013**

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción
I	6	100	100	100	100	100	100	100	100
II	3	100	100	100	100	100	100	100	100
III	12	100	100	100	100	100	100	100	100
IV	9	33	89	100	100	100	89	67	86
V	9	33	100	78	100	100	67	100	83
VI	3	100	100	100	100	100	100	100	100
VII	6	100	84	100	83	100	100	83	95
VIII	6	100	100	100	100	100	100	100	100

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción
IX	60	100	97	95	97	100	100	85	98
X	15	93	93	93	100	100	93	73	92
XI	3	67	100	100	100	67	100	100	90
XII	15	100	100	100	100	100	100	100	100
XIII	3	100	100	100	100	100	100	100	100
XIV	3	67	100	0	100	0	67	0	48
XV	3	100	100	100	100	67	100	100	95
XVI		SIN EVALUACIÓN							
<b>Total de puntaje obtenido</b>	<b>156</b>	<b>141</b>	<b>151</b>	<b>147</b>	<b>153</b>	<b>151</b>	<b>150</b>	<b>145</b>	<b>Índice Global de cumplimiento 95.1</b>
<b>Índice promedio de cumplimiento por partido político</b>		<b>90.4</b>	<b>96.8</b>	<b>94.2</b>	<b>98.1</b>	<b>96.8</b>	<b>96.2</b>	<b>92.9</b>	

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

### 8.3. CUMPLIMIENTO GENERAL

Como se puede observar, el índice de cumplimiento es mayor al 80% en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XV y XVI del artículo 64 del Reglamento, las cuales se refieren a la siguiente información:

- I. Documentos básicos.
- II. Facultades de sus órganos de dirección.
- III. Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general, aprobados por sus órganos de dirección, que regulen su vida interna, las obligaciones y derechos de sus afiliados, la elección de sus dirigentes y la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular.
- IV. El directorio de sus órganos nacionales, estatales, municipales, del Distrito Federal, y en su caso, regionales, delegacionales y distritales.
- V. El tabulador de remuneraciones.
- VI. Plataformas electorales y programas de gobierno que registren ante el Instituto.
- VII. Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren, o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales.
- VIII. Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular.
- IX. Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos nacionales, estatales, municipales y del Distrito Federal, durante los últimos cinco años y

hasta el mes más reciente, así como los descuentos correspondientes a sanciones.

- X. Los informes, anuales o parciales, de ingresos y gastos, tanto ordinarios como de precampaña y campaña; el estado de situación patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores; la relación de donantes y los montos aportados por cada uno. Todo lo anterior, una vez concluidos los procedimientos de fiscalización establecidos por este Código. Los partidos podrán hacer pública la información a que se refiere esta fracción antes de que concluyan los procedimientos referidos, sin que ello tenga efectos en los mismos.
- XI. Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.
- XII. Los nombres de sus representantes ante los órganos del Instituto.
- XIII. El listado de las fundaciones, centros o institutos de investigación o capacitación, o cualquier otro, que reciban apoyo económico permanente del partido político.
- XV. Los índices de información reservada.

La fracción XIV del artículo 64 del Reglamento (dictámenes y resoluciones que el Consejo General del Instituto haya aprobado respecto de los informes a que se refiere la fracción X) tiene el índice de cumplimiento más bajo entre todo el catálogo de obligaciones.

#### 8.4. ANÁLISIS DE LA VERIFICACIÓN

Como resultado de la verificación practicada, se advierte en general un cumplimiento satisfactorio por parte de los partidos políticos, en virtud de que el resultado arroja un promedio de 95.1 puntos de cumplimiento.

En el siguiente cuadro se asienta el índice de cumplimiento por partido político, advirtiéndose claramente lo ya mencionado respecto al cumplimiento de cada uno de ellos.

#### Índice de cumplimiento alcanzado por partido político en la revisión de compromisos

								Índice Global
Índice alcanzado	90.4	96.8	94.2	98.1	96.8	96.2	92.9	95.1

Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del IFE.

## **IX. REPORTE DE QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO Y DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN A LAS MISMAS**

### **9.1. SUGERENCIAS Y QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE INTERNET**

El Reglamento de Transparencia del IFE establece el procedimiento a seguir para recabar y atender las opiniones, sugerencias y quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto y de los portales de Internet de los partidos políticos (art. 9, párr. 5). Dicho procedimiento contempla la publicación de una encuesta de satisfacción de usuario a través de la cual se reciben las opiniones, sugerencias y quejas del público.

Desde el mes de mayo de 2009, la revisión y el análisis de estas encuestas los realiza el personal adscrito a la Subdirección de Información Socialmente Útil, bajo la supervisión de la Gestora de Contenidos. Sin embargo, a partir del 22 de junio de 2012 y hasta el 31 de mayo de 2013, el área de informática del Instituto tomó la decisión de retirar temporalmente la encuesta de satisfacción. Esta medida respondió a la necesidad de garantizar la seguridad del Portal de Internet durante el Proceso Electoral Federal 2011- 2012. Debido a la baja temporal de la encuesta, en este informe únicamente reporta las encuestas recibidas del 1 de junio al 31 de diciembre de 2013.

Del 1 de junio al 31 de diciembre se recibieron 37,067 encuestas, de las cuales 12,559 fueron atendidas directamente por IFETEL, la Unidad de Enlace y la Subdirección de Información Socialmente Útil, lo que representa el 33.8% de las encuestas recibidas.

De las 12,559 encuestas atendidas directamente, 11,916 fueron atendidas por IFETEL, 57 por la Unidad de Enlace, debido a que se relacionaban con solicitudes de información, y 586 por la Subdirección de Información Socialmente Útil por tratarse de temas relacionados con las publicaciones del portal de Internet del Instituto.

Las encuestas atendidas directamente son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o solicitudes de información que envían los usuarios respecto al portal de Internet. Cada consulta o queja recibe un número de folio y se remite al área competente para su atención y seguimiento. En ambos casos, la Subdirección de Información Socialmente Útil recibe copia por correo electrónico de la respuesta que se da a cada una de ellas.

En las 37,067 encuestas contestadas por los usuarios, 33.1% de ellos declararon que buscaban información, 11.5% emitió alguna opinión acerca del portal y el 55.4% restante no especificó el objeto de su comentario. En cuanto a los usuarios que buscaban información, el 90.8% de ellos declararon su interés en obtener información acerca de la Credencial para Votar.



Con respecto a la información publicada en el Portal de Internet, el 46% de los encuestados declararon que la información les sirvió, el 30% contestó que no le sirvió la información y el 24% no especificó la utilidad de la información.

## **9.2. QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE INTERNET DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Con respecto al formato publicado para la recepción de quejas sobre el funcionamiento de los portales de Internet de los partidos políticos, el sistema para recabarlas fue habilitado desde el mes de abril de 2010. Durante 2013 no se recibieron quejas sobre los portales de Internet de los partidos políticos.

## **X. INFORME SOBRE EL USO DE LOS ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO EN LAS REDES SOCIALES DE INTERNET, EN CUMPLIMIENTO CON EL APARTADO 8, INCISO I DE LOS CRITERIOS PARA EL USO INSTITUCIONAL DE REDES SOCIALES EN INTERNET DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

### **10.1. INTRODUCCIÓN**

El 21 de diciembre de 2011, en sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG456/2011, aprobó los Criterios para el uso institucional de redes sociales en Internet del Instituto Federal Electoral.

De conformidad con las disposiciones señaladas en el apartado 8, inciso i de dichos criterios, se presenta un informe anual sobre el uso de las redes sociales por parte de las áreas del Instituto, por lo que respecta al periodo de enero a diciembre de 2013.

### **10.2. CUENTAS DEL IFE A NIVEL CENTRAL**

Actualmente existen nueve cuentas de redes sociales publicadas en el portal del IFE:

<b>No.</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Unidad Responsable</b>
1.	@IFEMexico	Coordinación Nacional de Comunicación Social
2.	<a href="https://www.facebook.com/IFEMexico">https://www.facebook.com/IFEMexico</a>	
3.	<a href="http://www.youtube.com/ifetv">http://www.youtube.com/ifetv</a>	
4.	@IFETEL	Registro Federal de Electores
5.	@VotoExtranjero	Vinculación Electoral de los Mexicanos Residentes en el Extranjero
6.	<a href="https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX">https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX</a>	
7.	<a href="http://www.youtube.com/votoextranjeromx">http://www.youtube.com/votoextranjeromx</a>	

No.	Cuenta	Unidad Responsable
8.	@SeCiudadano	Centro para el Desarrollo Democrático
9.	@GeneroIFE	

## 1) COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) cuenta con tres canales de redes sociales: Twitter (@IFEMexico), Facebook (Facebook/IFEMexico) y Youtube (IFETV), los cuales tienen los siguientes objetivos:

- Informar (actividades, convocatorias, eventos e información general del IFE).
- Dar servicio (contestar directamente dudas a los usuarios).
- Actividad pedagógica (publicación de información sobre libros, manuales y eventos sobre la cultura democrática).

### DATOS RELEVANTES POR CUENTA:

#### Twitter

- La cuenta ha sido verificada y certificada por Twitter.
- Cuenta con un total de 256,877 seguidores.
- De enero a diciembre de 2013, el número de seguidores en Twitter pasó de 170,837 a 256,877, lo que representa un aumento de 86,040 seguidores.
- Durante este mismo periodo, en promedio se publicaron 20 tuits al día, de los cuales, 12 son respuestas a usuarios.

#### Facebook

- La cuenta tiene un total de 46,192 seguidores.
- De enero a diciembre de 2013, el número de “likes” a la página principal del IFE en Facebook pasó de 36,702 a 46,192, lo que representa un aumento de 9,490 “likes”.

#### Youtube

- La cuenta tiene un total de 15,276 suscriptores.
- Los 3 videos más vistos del periodo de enero-diciembre de 2013 en IFETV son:
  - La sesión extraordinaria del 22 de enero, con 13,085 reproducciones.
  - El spot “Ya estamos grandes”, con 9,349 reproducciones.
  - La sesión extraordinaria del 6 de febrero de 2013, con 8,172 reproducciones.

		
@IFEMexico	Facebook/IFEMexico	Youtube/IFETV
256,877 followers	46,192 likes	15,276 suscriptores
Actividad diaria	Actividad diaria	Actividad frecuente
Activa desde 2010	Activa desde 2010	Activa desde 2010

Fuente: IFE. Coordinación Nacional de Comunicación Social.

Asimismo, en seguimiento a lo dispuesto en el apartado 7 “Procedimiento de apertura y baja de cuentas” inciso i) de los Criterios, la CNCS pone sus canales de redes sociales a disposición otras áreas, para la publicación de información relevante; por ejemplo, campañas institucionales y spots en IFETV e información sobre eventos y actividades de las diferentes áreas del Instituto a través de las tres plataformas.

## 2) REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- Cuenta con dos canales de comunicación en redes sociales (@IFETEL y Facebook/IFETEL) en los que se publica información sobre el trámite para la Credencial para Votar.
- La actividad es primordialmente de servicio hacia los usuarios que tienen dudas sobre la Credencial para Votar y módulos de atención.
- De enero a diciembre de 2013 pasó de 8,279 a 10,155 seguidores en Twitter y de 3,226 a 8,578 “likes” en Facebook, lo que representa un aumento de 1,876 seguidores en Twitter y en Facebook 5,352 “likes”.
- En promedio se publican 45 tuits al día, de los cuales 39 son respuestas de servicio a usuarios.

	
@IFETEL	Facebook/IFETEL *
10,155 followers	8,578 likes
Actividad diaria	Actividad diaria
Activa desde 2012	Activa desde 2012

\* Cuenta no publicada en el portal principal del IFE.  
Fuente: IFE. Coordinación Nacional de Comunicación Social.

### 3) OFICINA DE VINCULACIÓN ELECTORAL DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

- Cuenta con tres canales de redes sociales en los que publica información sobre los mexicanos residentes en el extranjero (@VotoExtranjero, Facebook/Voto.Extranjero.MX y YouTube/VotoExtranjeroMx).
- En el periodo de enero-diciembre de 2013 la cuenta de Twitter pasó de 3,463 seguidores a 3,514, lo que representa un aumento de 51 seguidores. En promedio se publican 15 tuits a la semana.
- En este mismo periodo, la cuenta de Facebook pasó de 7,676 a 7,716 “likes”, con un aumento de 40 “likes”.
- El canal de YouTube tuvo un aumento de 10 seguidores durante 2013, al pasar de 104 a 114 seguidores.

		
@VotoExtranjero	Facebook/Voto.Extranjero.MX	Youtube/VotoExtranjeroMx
3,514 followers	7,716 likes	114 suscriptores
Actividad frecuente	Actividad frecuente	Actividad poco frecuente
Activa desde 2011	Activa desde 2011	Activa desde 2011

Fuente: IFE. Coordinación Nacional de Comunicación Social.

### 4) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

- El Centro para el Desarrollo Democrático tiene dos cuentas en Twitter (@SeCiudadano y @GeneroIFE), dos en Facebook (Facebook/Genero IFE y Facebook/SeCiudadanoPac) y dos en Youtube (YouTube/GeneroIFE y YouTube/SeCiudadano).
- A través de las cuentas de Género IFE, se da seguimiento y difusión al cumplimiento de las disposiciones que los partidos realizan a favor de la equidad de género.  
En el periodo de enero-diciembre de 2013, la cuenta de Twitter de @GeneroIFE aumentó 838 seguidores, al pasar de 1,522 a 2,360. En promedio @GeneroIFE publica 7 u 8 tuits o retuits en días que tienen eventos sobre género y democracia.  
En este mismo periodo, la cuenta de Facebook pasó de 208 a 287 “likes”, con un aumento de 79 “likes”.



- El canal de YouTube tuvo un aumento de 08 seguidores durante 2013, al pasar de 11 a 19 suscriptores
- En las cuentas de Se Ciudadano publica contenidos dirigidos a universitarios, académicos, partidos políticos, pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil.

En el periodo de enero-diciembre de 2013, la cuenta de Twitter @SeCiudadano aumentó 89 seguidores, pasó de 1,473 a 1,562.

En promedio @SeCiudadano publica 7 tuits al día y 1 son respuestas a usuarios.

En este mismo periodo, la cuenta de Facebook pasó de 114 a 186 “likes”, con un aumento de 72 “likes”.

El canal de YouTube se mantuvo en 8 suscriptores.

		
@Género IFE	Facebook/Genero IFE *	Youtube/GeneroIFE *
2,360 followers	287 Likes	19 suscriptores
Actividad frecuente	Actividad frecuente	Actividad poco frecuente
Activa desde 2011	Activa desde 2011	Activa desde 2012
@SeCiudadano	Facebook/SeCiudadanoPac *	Youtube/SeCiudadano *
1,562 followers	186 Likes	8 suscriptores
Actividad frecuente	Actividad Frecuente	Actividad poco frecuente
Activa desde 2010	Activa desde 2010	Activa desde 2011

\* Cuenta no publicada en el portal principal del IFE.  
Fuente: IFE. Coordinación Nacional de Comunicación Social.

### 10.3. CUENTAS REDES SOCIALES DEL IFE EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES

#### a) TWITTER

En el periodo de enero-diciembre de 2013, se detectaron 26 cuentas a nivel estatal, de las cuales 24 se encuentran activas. Dichas cuentas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

– **JUNTAS LOCALES**

No.	Entidad	Cuenta
1	Aguascalientes	@IFEAgS
2	Baja California Sur	@IFEbcs
3	Guerrero	@IFE_Guerrero
4	Jalisco	@IFEJalisco
5	Morelos	@LFEMorelos
6	Nuevo León	@IFENuevoLeon
7	Quintana Roo	@IFE_QROO
8	San Luis Potosí	@IFE_SAN_LUIS
9	Chiapas	@IFEC Chiapas
10	Tlaxcala	@ifetlax
11	Baja California	@IFEBC
12	Tabasco	@CS_IFE_Tabasco
13	Tamaulipas	@IFE.jletamps

– **JUNTAS DISTRITALES**

No.	Entidad	Junta	Cuenta
14	Estado de México	Junta Distrital 34	@IFE_Toluca 34Mex
15	Guerrero	Junta Distrital 05	@IFE_Tlapa_Gro
16	Guerrero	Junta Distrital 06, Chilapa de Alvarez, Gro.	@IJDE06
17	Guerrero	Junta Distrital 03	@IFE_ZIHUATANEJO
18	Morelos	Junta Distrital 05 Yautepec	@IFE_Yautepec
19	Oaxaca	Junta Distrital 08	@consejeros_IFE
20	Puebla	Junta Distrital 16	@16_JDE_IFE_AJAL
21	Quintana Roo	Junta Distrital 06	@IFECancun
22	San Luis Potosí	Junta Distrital 04	@Dtto04_SLP
23	Veracruz	Junta Distrital 12	@distrito12ife
24	Veracruz	Junta Distrital 11	@11Juntacoatza

Por otra parte y en cumplimiento al apartado 7 “Procedimiento de apertura y baja de cuentas” inciso iii), en virtud de la escasa actividad y el tipo de contenidos que publican, la CNCS solicitó mediante oficio a las Juntas Locales Ejecutivas valorar y poner a consulta la baja de dos cuentas activas en el estado de Veracruz y de Oaxaca, lo cual se consideró procedente en el caso de @IFE\_Coatepec y @DebatesIFEOax112.

**DATOS RELEVANTES SOBRE ESTAS CUENTAS:**

- La cuenta con más seguidores es @IFEGuerrero que tiene un total de: 1,196 seguidores.

- Las cuentas con más actividad son @IFEAGS, @LFEMorelos y @Dtto04SLP.

## b) FACEBOOK

En el periodo de enero-diciembre de 2013, se detectaron 43 cuentas en Facebook, distribuidas de la siguiente manera:

Fan Page <sup>3</sup>	Perfil Personal	Cuentas Canceladas
1. IFE-Aguascalientes	11. ifeguerrero	41. IFE San Juan del Río
2. IFE Bcs	12. IFE Jde Jalisco	42. IFE Mante Tamaulipas
3. IFE Durango	13. IFE Jiutepec Morelos	43. IFE Distrito
4. 03 Junta Distrital Ejecutiva del IFE Durango	14. IFE Morelos	
5. IFE Nayarit	15. IFE Cuernavaca Morelos	
6. IFE Consejeros Nayarit	16. IFE Nayarit	
7. IFE San Juan del Río Junta Distrital 02	17. IFE Consejeros Nayarit Nayarit	
8. IFE Mante Tamaulipas	18. IFE.Tijuana	
9. IFE Michoacán	19. ifejuntadistrital.chiapas	
10. IFEYucatán	20. capacitacion.ifechihuahua	
	21. consejosife.coahuila	
	22. Módulos IFE Colima	
	23. IFE Miguel Hidalgo	
	24. IFE Pátzcuaro	
	25. IFE Michoacán	
	26. IFE Uruapan	
	27. Consejeros IFE Michoacán	
	28. IFE Apatzingán	
	29. IFE seis NL	
	30. 06 Junta Distrital del IFE en Puebla	
	31. IFE Cancún	
	32. IFE Chetumal	
	33. IFE Credencial Culiacán	
	34. Distrito Doce IFE Veracruz	
	35. IFE Zac	
	36. IFE Ensenada	
	37. IFEbc Mexicali	
	38. Junta Local Sonora	
	39. IFE San Luis Potosí	
	40. Com Soc IFE Qro Villanueva Frías	

<sup>3</sup> La diferencia entre "Fan Page" y "Perfil Personal", radica en la dinámica de compartir información con los usuarios. La "Fan Page" la usan las empresas, marcas o instituciones para desplegar información y el contenido es público. Si el usuario le da "like" a una "Fan Page", las actualizaciones aparecerán en el propio muro del usuario, es decir, que el usuario no tendrá la necesidad de ir a la página en cuestión para ver las actualizaciones. El "Perfil Personal" es privado y se basa en el concepto de "amistad", en el sentido de que los usuarios tendrán acceso a la información una vez que el dueño del perfil haya aceptado una solicitud.

#### **DATOS RELEVANTES SOBRE LAS CUENTAS:**

- 10 cuentas son “Fan page” y las otras 30 son “Perfiles Personales”. En el caso de 3 cuentas, en virtud de la nula actividad en su perfil se solicitó mediante oficio su cancelación la cual se consideró procedente por las juntas respectivas.
- La cuenta “Fan Page” con más “Likes” es la de IFE Michoacán con 410 Likes.
- La cuenta “Perfil Personal” con más amigos es la de IFE Mante Tamaulipas, con 1,153 amigos.

#### **c) YOUTUBE**

Actualmente no hay registro de cuentas de YouTube correspondientes a los Estados.